

PRUEBA: EVOLUCION DEL TRÁFICO EN LAS CARRETERAS

En la siguiente tabla se presenta la modulación mensual del tráfico en una estación permanente de la red de aforos de la Diputación Foral de Bizkaia.

INTENSIDAD MEDIA MENSUAL DEL TRÁFICO

Estación 87A: Berango - Larrabasterra

Carretera: BI-634

REFERENCIA	MESES												MEDIA ANUAL
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	
DÍA MEDIO	31.347	30.244	32.068	33.699	34.737	38.652	39.544	35.241	35.661	33.559	33.771	32.950	34.289
DÍA LABORABLE	33.562	32.694	33.611	35.242	36.205	39.928	41.645	37.712	37.326	35.254	35.164	34.533	36.073
SÁBADO	28.641	27.307	30.013	31.129	31.405	35.162	34.816	28.620	32.739	33.330	32.228	31.235	31.385
DOMINGO	22.975	20.929	26.408	28.553	30.729	35.764	33.768	29.507	30.257	25.313	28.347	26.748	28.275

1. Dibujar la gráfica de la intensidad media porcentual a lo largo del año (3,5 puntos)
2. Dibujar una gráfica comparativa de la variación de dicha intensidad en función del tipo de día (laborable, sábado o domingo) (4,5 puntos)
3. Analizar la incidencia de la estacionalidad en el tráfico en este tramo de carretera. (2 puntos)

SOLUCION

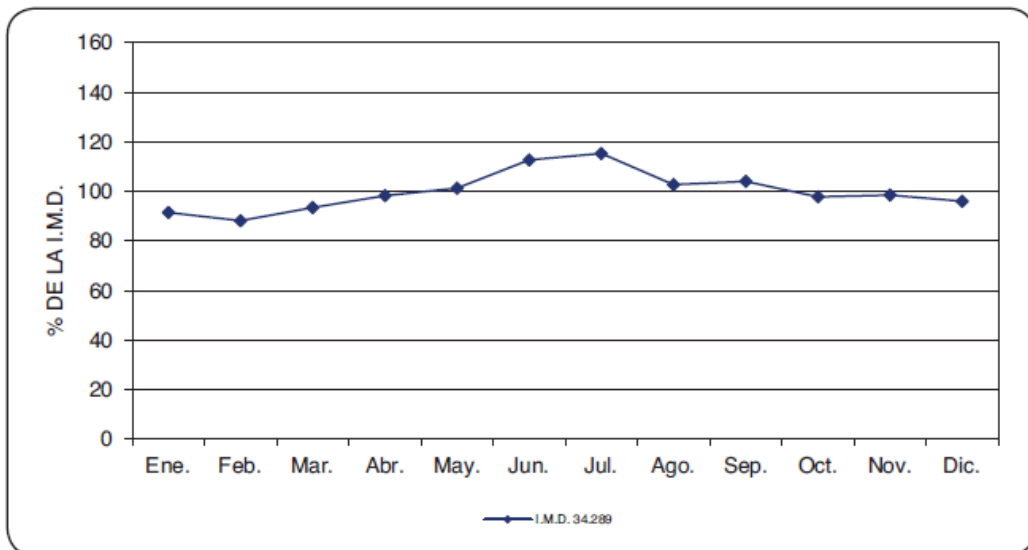
1. Dibujar la gráfica de la intensidad media porcentual a lo largo del año (3,5 puntos)

día medio: valor del día medio /**34.268***100

Calculo de los valores correctos (2,5 puntos)

% DE LA I.M.D.												
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
día medio	91	88	94	98	101	113	115	103	104	98	98	96

Dibujado de la gráfica (1 punto) si la gráfica está bien representada aunque el resultado del cálculo de los valores no sea correcto por errores en operación, no por errores de concepto, se puntuará con 1.



2. Dibujar una gráfica comparativa de la variación de dicha intensidad en función del tipo de día (laborable, sábado o domingo) (4,5 puntos)

Todos los porcentajes se calculan respecto a la media anual de los días medio (**34.289**)

Día laborable: valor del mes/ **34.289** *100

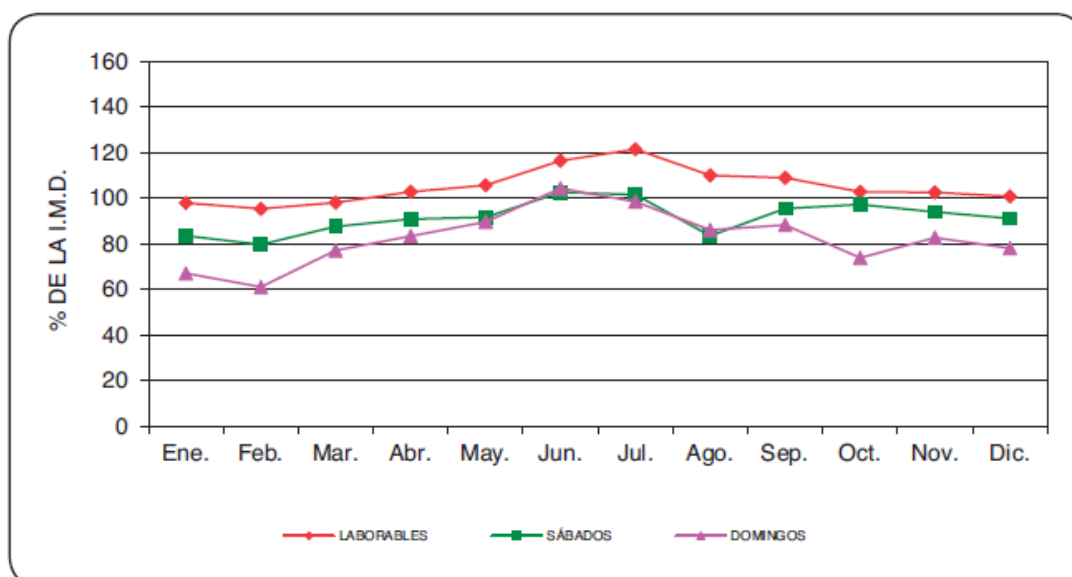
Sábado: valor del sábado/ **34.289** *100

Domingo: valor del domingo/ **34.289** *100

Calculo de los valores correctos (3 puntos), un punto para los valores de laborable, un punto para los valores de sábado y un punto para los valores de domingo

	% DE LA I.M.D.											
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
día laborable	98	95	98	103	106	116	121	110	109	103	103	101
sábado	84	68	88	91	92	103	102	83	95	97	94	91
domingo	67	61	77	83	90	104	98	86	88	74	83	78

Dibujado de la gráfica (1,5 punto) si la gráfica está bien representada aunque el resultado del cálculo de los valores no sea correcto por errores en operación, no por errores de concepto, se puntuará con 1,5 (0,5 puntos cada una de líneas, correspondientes a laborable, sábado y domingo).



Puede considerarse como solución correcta el calcular los porcentajes respecto al tipo de día medio:

Día laborable: valor del mes/ **36.073** *100

Sábado: valor del sábado/ **31.385** *100

Domingo: valor del domingo/ **28.275** *100

Calculo de los valores correctos (3 puntos), un punto para los valores de laborable, un punto para los valores de sábado y un punto para los valores de domingo

	% DE LA I.M.D.											
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
día laborable	93	90	93	98	100	111	115	104	103	98	97	96
sábado	91	87	96	99	100	112	111	91	104	106	103	99
domingo	81	74	93	101	109	126	119	104	107	90	100	95

3. Analizar la incidencia de la estacionalidad en el tráfico en este tramo de carretera. (2 puntos)

En este tramo no existe una gran variación estacional del tráfico, es una zona en donde la mayor parte del tráfico generado obedece a la relación domicilio - trabajo o de carácter principalmente laboral. Se observa por el descenso de tráfico durante el mes de agosto.

Al tratarse de un tramo cercano a la costa se puede observar un mayor tráfico en los fines de semana, especialmente en los meses de verano.

Analizar la variación estacional (1 punto)

Analizar la relación trabajo-domicilio (0,5 puntos)

Analizar los posibles motivos de incremento de tráfico (0,5 puntos)